



CAMINANDO HACIA UN NUEVO MODELO EDUCATIVO... LA EDUCACIÓN HÍBRIDA

Estudiante: Camila Fernández
Tutora: Elena Rodríguez
Docente de APPD: Cecilia Suárez
Año: 2021

Instituto de Formación Docente de Trinidad

ÍNDICE:

Resumen	3
Palabras claves	3
Presentación	4
Fundamentación	6
Marco Teórico	7
Análisis pedagógico	16
Consideraciones finales	22
Bibliografía	25
Anexos	26

Resumen

Este ensayo se realiza en torno a la posibilidad de que la educación híbrida pase a ser un nuevo modelo educativo como consecuencia de lo acontecido por la pandemia. Para poder analizar y reflexionar sobre esta temática se comienza por definir la educación desde documentos como la Ley General de Educación y el programa de Educación Inicial y Primaria. Se define además lo entendido como educación virtual, a modo de conocer la dos modalidades insertar en lo que se denomina educación híbrida. Posteriormente, se centra la atención en el punto de vista de los agentes directos del acto educativo: los docentes. Se indaga sobre qué piensan acerca de cuál debería ser su rol y el nivel de protagonismo de los estudiantes, en una educación que incluya lo virtual y lo presencial; como también la importancia que consideran que tiene la tecnología en sus prácticas educativas. En base al camino recorrido para realizar este trabajo, se concluye que si bien existen condiciones óptimas para que la educación híbrida “haya llegado para quedarse”, se cuenta con ciertas desventajas que frenan su progreso. Esto podría suplirse, entre otras maneras, mediante una mejor formación docente en el ámbito tecnológico y un mayor intercambio entre pares.

Palabras claves

Educación - híbrido - virtual - tecnología

1. Presentación

El presente trabajo de análisis pedagógico se realiza en la Escuela N°31 “República Argentina” de la ciudad de Trinidad, perteneciente al quintil número 4. El análisis se realizará en el turno matutino de la institución, abarcando las clases desde el grado inicial 5 hasta 6to.

Ante la situación que se vive en nuestro país y en el mundo en general como consecuencia de la pandemia, donde diversas actividades debieron ser llevados al escenario de lo virtual, incluyendo la educación, surge la interrogante acerca de cuál será el lugar que pasará a ocupar la tecnología en la misma...¿será el momento de un nuevo modelo educativo híbrido?

Ya transcurrido un año de la situación mencionada, se considera que ha llegado el momento de analizar cuál será el camino a seguir por parte del sistema educativo. Ignacio Pozo menciona en su libro “¡La educación está desnuda!” que la pandemia ha dejado al descubierto ciertas carencias de la escuela y ha acrecentado otras.

Desde el rol de practicante, se ha observado a lo largo de las diferentes instancias de prácticas, que en muchas ocasiones son los mismos docentes los que se niegan, de cierta forma, a trabajar utilizando la tecnología, y esto supone un problema a mejorar cuando se habla de un modelo educativo para la sociedad actual, donde los alumnos que concurren a las aulas son los considerados “nativos digitales”, si bien el término ha sido y se continúa cuestionando, se utiliza el mismo para hacer referencia a los niños que desde muy pequeños acceden a la tecnología y se familiarizan con ella. Sin embargo, es necesario aclarar que no se trata de toda una generación con tales características, sino de la mayoría de ellos, pero ese es un tema en el cual sería preciso profundizar más, no siendo el de este ensayo. En el presente trabajo se utilizará el término luego de haber especificado que está en discusión.

Volviendo a citar a Ignacio Pozo, el mismo menciona que resulta inevitable incorporar las tecnologías en la educación considerando la sociedad actual, en donde es

usada en diversos ámbitos, desde lo educativo, laboral, hasta el desarrollo personal de los ciudadanos. Por tanto, se considera que desde la escuela se debe formar a los alumnos en competencias para poder ser capaces de utilizar las tecnologías de forma correcta y beneficiosa.

Por otra parte, Limber Santos, académico de nuestro país expresa: *“La educación del futuro tiene que apostar a que las instancias presenciales protagonicen el acto educativo. Vamos a tener que aprender a articular y convivir con las nuevas y las viejas tecnologías. No se puede pensar que las nuevas tecnologías van a dominar el ambiente pedagógico y áulico y que van a sustituir in totum lo que venía de antes. De hecho, eso ya está pasando.”* Considera además, que estas tecnologías actuales se vienen usando desde mucho antes de la pandemia, reconociendo que el problema ocurre en nuestro país, en donde parece negarse a dejar de lado las viejas tecnologías (como el pizarrón, el cuaderno, etc) para verdaderamente dar protagonismo a las plataformas virtuales, portales educativos, simuladores y demás recursos que sin dudas enriquecen el proceso educativo del niño.

En este ensayo se pretende conocer los puntos de vista de los docentes de la escuela en donde se realiza la práctica acerca de las tecnologías y su uso en el proceso educativo, como forma de obtener insumos que permitan dar una idea referida a la posibilidad de que esta educación híbrida se transforme en un nuevo modelo educativo.

2. Fundamentación

El tema a tratar en este trabajo se basa en la posibilidad de que la educación híbrida pase a ser un nuevo modelo educativo, el motivo de esta elección fue el hecho de haber observado en el transcurso de la carrera poca predisposición por parte de los docentes hacia el uso de las tecnologías. Como consecuencia de la pandemia y de haber tenido que llevar la educación a los escenarios virtuales, incluso aquellos docentes que en sus prácticas habituales no consideraban la tecnología como recurso, se vieron en la situación de tener que utilizarla para seguir enseñando y para no perder el vínculo con sus alumnos.

Gabriel Díaz Maggioli expresa en uno de sus webinar que en una primera instancia nos encontramos ante una enseñanza remota, la cual se diferencia de la educación a distancia por considerarse que era algo transitorio, solo hasta que la situación a nivel sanitario mejorase...¿pero hasta cuando? se plantea.

Se considera que es un buen momento para reflexionar sobre las prácticas educativas y reconocer las desventajas y beneficios de una educación que utilice lo tecnológico como recurso, para de esta manera poder evaluar su utilidad. Tal como lo expresa Ignacio Pozo: *“Esta crisis es un incidente crítico global a nivel educativo, es una situación de prueba que nos lleva a mirar nuevamente nuestras prácticas educativas. Ha reflejado muchas carencias en todos los niveles, y también en lo educativo. Esta situación ha dejado a la vista las decadencias y lo que falta, no han surgido nuevos problemas sino que se dejaron en vista los que ya estaban; se ha desnudado la educación”*.

La educación que debe primar en la sociedad actual es aquella que forma para una mente letrada y digital; que tenga en cuenta que los libros son una de las formas de acceso al conocimiento, existiendo de igual forma diversos recursos tecnológicos que permiten llegar al mismo cometido.

En lo tecnológico predominan las redes y el trabajo colaborativo, siendo estas dos cuestiones que desde lo teórico se impulsan para hacerlas presentes en la educación, ¿no

será una buena oportunidad para llevarlas a la práctica? ¿la tecnología no facilitará estos cometidos?

Para poder responder a la interrogante inicial acerca de si la educación híbrida significa un nuevo modelo educativo que comienza a surgir, se pretende obtener datos de las docentes pertenecientes al centro en el cual se realiza la práctica, indagándolas sobre su relación con la tecnología y en qué grado la utilizan para sus prácticas educativas.

Por otra parte, se centrará la atención en cuestiones como ¿cuánto consideran que la tecnología puede favorecer o mejorar la enseñanza?, ¿cómo fueron utilizados los recursos digitales durante la educación virtual o remota?, ¿hacia dónde se considera que debe enfocarse la práctica educativa centrada en el estudiante?, ¿qué rol cumpliría el docente en ese modelo híbrido?, ¿qué tanto aceleró la pandemia el avance de lo digital a nivel educativo?, ¿qué debilidades se observan en una educación híbrida y de qué forma podrían suplirse?

3. Marco Teórico

Antes de comenzar a hablar al respecto de la educación híbrida, se considera pertinente analizar ambas modalidades implicadas por separado: por un lado, la educación tradicional y presencial, por el otro, la educación virtual.

Dado que el tema en cuestión refiere a la posibilidad de surgimiento de un nuevo modelo educativo, resulta necesario definir la educación. Desde la Ley General de Educación N° 18.437 de nuestro país se concibe a la misma como un derecho fundamental de toda persona, siendo de responsabilidad del Estado el garantizar el cumplimiento del mismo. De la misma forma lo establece el Programa de Educación Inicial y Primaria: *“Concebirla como acción liberadora implica educar para pensar, educar para decidir conscientemente dentro de una pluralidad de alternativas y tensiones”*.

Se hace referencia a la igualdad de oportunidades que debe propiciar la educación, ante una sociedad que tiende a fragmentarse desde la individualidad. *“La educación*

contemporánea se enfrenta con una sociedad fuertemente segmentada, fragmentada hasta el extremo del individualismo y la competitividad promovidos por un modelo capitalista que deshumaniza a través de la pérdida de la historicidad, la subjetividad y el descreimiento en las utopías”, a partir de esto se propone que la educación puede optar por dos posturas: asumir esta desigualdad y fomentar el individualismo, o por el contrario, posicionarse para construir un modelo basado en la cooperación y solidaridad, considerándose esta última como la opción más acertada.

El rol docente se posiciona desde la profesionalidad, ligada la misma al interés por la investigación educativa como estrategia para analizar y mejorar las prácticas educativas y al poder de decisión que se le otorga con respecto a la elección de contenidos y estrategias que decida emplear en su aula: *“El carácter profesional del docente, profesional autónomo, se define a partir de su libertad de cátedra. Podrá tomar decisiones individuales e institucionales para establecer el recorrido de sus prácticas de enseñanza”* expresa el Programa de Educación Inicial y Primaria. Philippe Perrenoud hace referencia también a la importancia de una práctica reflexiva entendida como *“una base mínima de competencias profesionales”*, de esta forma el docente será capaz de enseñar más que contenidos, promoviendo la adquisición de competencias, reconociendo lo tecnológico como un recurso a disposición de la enseñanza.

Luego de definir la educación, se hará referencia a la educación virtual como un modelo que surge de las necesidades de la sociedad actual. Hoy los soportes cambiaron en el mundo, dando cuenta de nuevas posibilidades para aquellos interesados en aprender. La educación a distancia o virtual es una manera particular de crear un espacio para generar situaciones en la que los alumnos aprendan. Edith Litwin (2003) desarrolla en uno de sus libros las características que debería tener un buen docente en los escenarios virtuales. Se refiere a los contenidos adecuados como aquellos que se caracterizan por ser *“actualizados, con enfoques novedosos, reconociendo conceptos relevantes del campo que se plantea”*. El docente debe mantenerse interesado y enfocado en la comprensión de los estudiantes, manteniéndose actualizado en su campo y favoreciendo los procesos de

aprendizaje. En cuanto a los contenidos programáticos, también sufren modificaciones en el pasaje a la virtualidad ya que no es viable continuar con un modelo rígido y tradicional, sino que se requiere una flexibilización de los programas.

Teniendo en cuenta las oportunidades que brinda la tecnología vinculada a la educación y las características que describe Litwin que debe tener el docente en estos escenarios virtuales, se considera que se adapta a lo que se pretende lograr con la educación actual: un proceso educativo que centre la atención en el estudiante y sus intereses, promoviendo que sean los niños quienes lleguen a los conocimientos por sus acciones propias, contando con un docente como guía y facilitador. Surge entonces la siguiente interrogante: ¿cuánto consideran los docentes que favorece la tecnología a la educación? dado que como se mencionaba al comienzo del ensayo, se ha observado un uso poco importante de la misma en las prácticas educativas.

Recurriendo a las Políticas Educativas (2016-2020) y más precisamente a sus principios rectores, se encuentran entre ellos los principios de participación e inclusión. El principio de inclusión *“se orienta a identificar y reducir las barreras para el aprendizaje y la participación de todos y potenciar los recursos de apoyo a todos los miembros de la comunidad educativa”*. Por otro lado, con respecto al principio de participación se establece *“es un principio fundamental de la educación, en tanto el educando debe ser sujeto activo en el proceso educativo para apropiarse en forma crítica, responsable y creativa de los saberes. Las metodologías que se apliquen deben favorecer la formación ciudadana y la autonomía de las personas”*. Teniendo en cuenta estos dos principios rectores de nuestra educación, resulta necesario cuestionar si acaso la tecnología podría facilitar que sean llevados a cabo, por ejemplo, siendo un recurso para adecuaciones curriculares, o para fomentar la participación de aquellos alumnos que quizás por timidez en lo tradicional optan por no intervenir en las propuestas. Cabe aclarar, que para que ambos principios puedan ser aplicados debería contarse con una garantía en el acceso virtual para todos, si bien desde el proyecto de Plan Ceibal se proporciona un dispositivo digital a cada estudiante

público, esto no garantiza su acceso a internet. La igualdad de acceso se da dentro de la institución educativa, donde sí se cuenta con acceso a internet para todos.

En el enfoque de las nuevas pedagogías de Michael Fullan, se menciona también la importancia de la tecnología para lograrlas. En el libro “Una rica Veta” Fullan expresa:

“...las herramientas y recursos digitales tienen el potencial de permitir, ampliar y acelerar el aprendizaje de formas antes inimaginables, como se indica en Stratosphere. Pero por otro lado, la mayoría de los miles de millones invertidos por las escuelas y los sistemas educativos en tecnología no han logrado ese potencial. Sin cambios en los modelos pedagógicos (...) las inversiones en tecnología demasiado a menudo simplemente han colocado contenidos algo más entretenidos o la práctica de habilidades básicas encima de las estrategias de enseñanza convencionales que se focalizan en la reproducción del conocimiento de los contenidos existentes”.

Desde este enfoque de las nuevas pedagogías y el aprendizaje profundo se considera que, si son bien utilizadas, pueden permitir “liberar el aprendizaje profundo”, para ello deben estar claramente definidas las intenciones pedagógicas del docente para con sus alumnos. Aquí el uso de la tecnología debe tener la finalidad de enriquecer el aprendizaje, permitiendo al alumno resolver problemas reales mediados por estos recursos digitales, descubrir y dominar el conocimiento, aprender de forma conectada y colaborativa, y fortalecer la capacidad docente para proponer que sus alumnos tomen el control de su proceso de aprendizaje.

El presente trabajo se desarrolla en torno a una serie de interrogantes expuestas en la fundamentación del mismo, las cuales se intentarán responder a partir del diálogo con los docentes del centro educativo en el cual se realiza la práctica, y contando con una base teórica que se expondrá a continuación.

En primer lugar, resulta necesario considerar en qué medida la tecnología puede mejorar o favorecer la enseñanza. Según Duart y Sangrá (2004: 263-266), los conocimientos se vuelven caducos cada vez en menos tiempo, haciendo que el método tradicional de transmisión ya no sea tan válido. Para estos autores el reto para el futuro es

emplear todo el potencial de las TIC para que los entornos virtuales permitan aprender, aun sin coincidir en tiempo ni espacio, estableciendo un modelo pedagógico que marque las pautas de acción de toda la comunidad educativa.

Esta nueva modalidad requiere también nuevas estrategias de enseñanza, centradas en el diseño de materiales con las instrucciones necesarias para su buen manejo. Los aprendizajes son mediatizados por actividades diseñadas para mejorar la comprensión de los estudiantes y la significación del conocimiento, a través de la interacción con el mismo material en diferentes tiempos, en contextos reconfigurados hacia diferentes propósitos y la interacción entre pares para compartir conocimientos, generando la reflexión y el compromiso activo de los alumnos. (Cenich y Santos, 2005: 4-5).

Otra de las cuestiones que nos interesa interrogar, es cómo debería ser una práctica educativa centrada en el estudiante. Se debe favorecer el aprendizaje activo, en el cual el estudiante sea el principal protagonista de su proceso de aprendizaje. El aprendizaje en entornos virtuales se basa en el supuesto de que los alumnos desarrollarán competencias de autoaprendizaje, donde serán capaces de realizar actividades propuestas por el docente sin la presencia del mismo en tiempo real. Para que sea posible se debe diseñar un entorno de aprendizaje en el que el alumno se encuentre con materiales con los cuales pueda trabajar, herramientas para interactuar con sus pares y con el docente, y también conocer las formas en las cuales será evaluado.

La evaluación es una de las cuestiones más importantes que deben ser tenidas en cuenta al momento de pensar en una práctica educativa que ubica en su centro al alumno. Por lo tanto, el docente deberá ser explícito con sus criterios de evaluación, a modo de que el alumno sea consciente de lo que se espera de él y pueda hacer uso de las capacidades que le permitan desarrollar al máximo su potencial.

El rol del docente en un posible modelo híbrido de la educación, debería ser desde el punto de vista de José Miguel García (2020) el de organizar y guiar en los entornos virtuales y en lo presencial. Debe promover que sus alumnos sean capaces de desarrollar cierta autonomía necesaria para poder desenvolverse sin la presencia necesaria del

docente para decirle qué hacer. Esto podría lograrse si se buscan las estrategias necesarias para planificar y desarrollar actividades que le exijan al alumno un nivel de autonomía cada vez mayor. Para que esto sea posible, los alumnos deberán ser capaces de autorregular sus tiempos, por lo tanto, la flexibilidad del docente en este sentido será otra condición necesaria a tener en cuenta.

Así como el alumno deberá adquirir nuevas capacidades para que sea efectiva una educación híbrida, también lo deberá lograr el docente: deberá ser capaz de diseñar actividades, seleccionar materiales didácticos digitales acertados teniendo en cuenta las necesidades de su alumnado, de mantener una buena comunicación con sus alumnos y poder realizar tutorías personalizadas para poder tener en cuenta a cada uno de los estudiantes. *“Distintos informes internacionales, desde hace años, señalan que una de las responsabilidades del sistema escolar es la alfabetización para la ciudadanía de la sociedad digital. Formar ciudadanos que sean autónomos, cultos y críticos en el ciberespacio. La escuela del siglo XXI necesita profesorado cualificado y digitalmente competente para lograrlo. En ello tienen también responsabilidad las universidades en la formación inicial de los futuros docentes”.* (J.M.García)

“No se trata de seguir dando clases, incluyendo recursos tecnológicos digitales, es necesario que se generen modificaciones sustantivas en las prácticas docentes y en la cantidad y calidad de los aprendizajes (más y mejores), potenciando la autonomía estudiantil” (Torrendell, 2020). Se debe tener en cuenta que actualmente lo más importante es saber gestionar la información y el conocimiento que tenerlo, por lo tanto, hacia aquí deben apuntarse las competencias que se pretenden fomentar y desarrollar en los estudiantes. Los contenidos en sí mismos son pasajeros y lo que perdura es la capacidad de saber dónde buscarlos, seleccionar con criterios adecuados, comprenderlos y aplicarlos oportunamente, e incluso crear algo nuevo a partir de ellos, expresa García.

Mark Prensky (2011) brinda una serie de características que debería tener un docente de la era digital, según insumos que obtuvo al dialogar con los que se denominan “nativos digitales”: deben ser entrenadores (observando y ayudando a cada alumnos a

poder desarrollar sus potencialidades); guía (generando un buen vínculo con sus estudiantes) y expertos en instrucción (siendo capaces de desarrollar experiencias de aprendizaje desafiantes para poder motivar y atrapar a los estudiantes).

Sin dudas que la situación provocada por el coronavirus ha desencadenado otra “pandemia” a nivel educativo en todo el mundo, donde la dinámica tradicional que de cierta manera cumplía con las expectativas hasta ahora, se vio afectada. La enseñanza de nivel primario y secundario han sido los más afectados, entre otras cosas por el factor etéreo, es decir, a nivel de primaria, los niños pueden necesitar de un adulto que los ayude o motive a realizar las tareas. Sin embargo, en los niveles universitarios, aunque muy lentamente, se ha ido avanzando en modalidades remotas que intentan fomentar una mayor descentralización. La falta de preparación en el ámbito de la educación virtual, así como la escasez de recursos o poca disponibilidad de conexión en los sectores de la población en situación de vulnerabilidad, fueron de los factores que más obstaculizaron el proceso.

La pandemia ha flexibilizado muchas de las exigencias de los sistemas de aseguramiento de la calidad y con ello ha permitido recorrer el camino hacia la oferta virtual, en muchos casos con varios problemas: pocos recursos de aprendizaje virtuales al tener su base en bibliotecas físicas, profesores con escasas competencias por falta de mecanismos y de conocimientos docentes sobre los sistemas de evaluación a distancia, así como débiles plataformas y ausencia de sistemas de atención tutorial a los estudiantes asincrónicos por plataforma, pero al mismo tiempo, se ha expandido una tecnología de videoconferencias sincrónicas a medida que mejoró la comprensión digital, la conectividad y el ancho de banda, y que permitió una respuesta rápida con escasas complejidades técnicas de uso y con ello un nuevo paradigma de educación virtual sincrónica. En el caso de nuestro país, por ejemplo, las diferentes compañías telefónicas o de internet, brindaron paquetes especiales de datos móviles para intentar contribuir a disminuir la brecha, la cual es mencionada por García (2020) en el libro “Las tecnologías en (y para) la educación”.

La situación vivida deja muchas enseñanzas claras a los sistemas educativos, tales como su capacidad de reacción más rápida de lo supuesto, al tiempo que develó más

claramente sus realidades. Sin duda dejó en evidencia la necesidad de facilitar más ampliamente las interacciones digitales y las debilidades en relación a capacidades institucionales de gestión, niveles de formación de los docentes, equipamientos de estudiantes, docentes y ámbitos institucionales; existencia de recursos de aprendizaje, así como de los niveles de apoyo o existencia de protocolos claros.

Se fomentó la toma de conciencia acerca de la necesidad de generar un equilibrio entre diversas opciones de aprendizaje, tales como lo presencial, lo virtual, teoría-práctica, y dar a la tecnología la posibilidad de mejorar la calidad de los aprendizajes, considerando que como se ha mencionado con anterioridad, están presentes en la vida diaria de cualquier persona de la sociedad actual. Desde hace tiempo, múltiples equipos académicos han venido sosteniendo la necesidad de una nueva articulación de los procesos de enseñanza entre el trabajo docente directo y el trabajo mediado por tecnologías de comunicación para alcanzar los mejores niveles de calidad y eficiencia.

Si consideramos a la denominada educación híbrida como un posible modelo educativo que comienza a emerger como consecuencia de la pandemia, debemos tener en cuenta que como todo lo que comienza a surgir, aún cuenta con algunas debilidades que consideramos serán resueltas con el paso del tiempo. Algunas de estas deficiencias identificadas podrían ser la desigualdad de acceso a los dispositivos tecnológicos, falta de capacitación de los docentes para poder brindar un correcto apoyo y acompañamiento a sus alumnos según sus necesidades, entre otros.

No es casualidad que algún porcentaje de estudiantes se haya quejado de las clases de emergencia, que haya habido desconexión de estudiantes a las redes de enseñanza, que los docentes hayan tenido limitaciones para trabajar pedagógicamente en esos entornos o que los resultados hayan sido insatisfactorios, más allá de la enorme disposición de los cuerpos académicos. En esto hay, además, una errónea mirada asociada al modelo educativo, al concebir a la enseñanza a distancia solo como la existencia de actividades sincrónicas o de plataforma y de saturar con actividades y trabajos a los estudiantes a través de envíos por plataformas u otros entornos digitales complementarios. Consideramos

que esto podría dar un giro, si se considera a la educación virtual, o mejor aún, la híbrida como un modelo que por sí mismo puede funcionar, y no solo como la respuesta a una situación de emergencia sanitaria.

Metodología de investigación.

La metodología seleccionada para este trabajo es cualitativa, debido a que el interés se encuentra en conocer y analizar las consideraciones existentes en los docentes sobre la educación híbrida. Pero no como una mera explicación sino como una fuente de información que permita mejoras en las prácticas educativas a futuro.

Para obtener resultados que contribuyan a estas mejoras, se considera que la metodología cualitativa es la que mejor se adapta a lo que se pretende lograr.

El presente ensayo parte, en primer lugar, de un relevamiento de información sobre el tema, en el cual se realiza una descripción general de lo que hay hasta el momento publicado. Al tratarse de la educación híbrida se incluyen los métodos tradicionales de la escuela presencial, y las nuevas tecnologías relacionadas a los entornos virtuales como potenciadores del proceso educativo.

La técnica de investigación utilizada es la entrevista, entendiendo a la misma como una técnica conversacional. Se trata, según expresa Batthyany, de una conversación provocada por el entrevistador realizada a sujetos seleccionados por un plan de investigación, teniendo una finalidad de tipo cognitivo. Se optó por esta técnica debido a que se considera que para recopilar información relevante sobre el tema de la educación híbrida es pertinente dialogar con los principales actores en cuestión: los docentes. El modelo de entrevista utilizado, se encuentra en los anexos en la página 26, junto con los consentimientos firmados por los docentes.

4. Análisis pedagógico

¿Será el momento de un nuevo modelo educativo híbrido?

Para poder responder a esta interrogante, se entrevistaron a los docentes del centro educativo en el cual se realiza la práctica. A los mismos se les consultó sobre la opinión que tienen del uso de la tecnología como potenciador de los aprendizajes y de qué forma lograron utilizarlas durante la educación virtual en la pandemia. Con respecto a la educación híbrida como tal, se les interrogó acerca del rol que consideran que debe cumplir el docente en la misma, y cuáles son las debilidades que podría tener.

Como se mencionó anteriormente, la primera cuestión que se dialogó con los docentes fue acerca del uso de las tecnologías como potenciador de los aprendizajes. Desde el marco teórico diversos autores coinciden en que la tecnología está muy presente en el mundo actual, y por tanto debería estar también en la educación, así lo expresan Duart y Sangrá (2004), por ejemplo, entendiendo que los conocimientos deben ser acompañados de recursos tecnológicos para favorecer su comprensión por parte de los alumnos y evitar que los contenidos resulten efímeros. A su vez, Ignacio Pozo (2020) expresa que la tecnología está tan presente en la sociedad que él denomina digital, que es responsabilidad de la escuela el formar en capacidades tecnológicas a sus alumnos para que logren desempeñarse en la vida en general, no solo a nivel académico.

Desde el punto de vista de los docentes, todos coinciden en que la tecnología es una herramienta de gran valor a nivel educativo, pero para que esto verdaderamente suceda, destacan la importancia de la capacitación docente. Para que el recurso tecnológico favorezca la educación debemos saber cómo darle un buen uso, seleccionarlo adecuadamente según las características del grupo, utilizarlas en clase con los niños para que comprendan su funcionamiento y también explicarlos a las familias para que puedan acompañar a los alumnos en sus hogares.

Algunos de los docentes manifestaron además, la importancia de la tecnología y los recursos digitales para mejorar la calidad del aprendizaje, para aquellos niños que tienen

un nivel más descendido, mencionando el ejemplo de aquellos niños que tienen dificultad en la comprensión lectora y esto se logra “suplir” utilizando un video explicativo.

Pozo manifiesta además, que existen dos visiones con respecto a esta cuestión de si la tecnología mejora los aprendizajes: una visión positiva que dice que son mucho más amigables y cercanas a los nativos digitales y ofrecen mayores posibilidades de aprendizaje, y una visión negativa según la cual se expresa que promueven un procesamiento superficial, irreflexivo, inmediato, que entorpece el aprendizaje complejo y profundo, creando burbujas sociales y falsas relaciones que agudizan el aislamiento. Ambas visiones tienen algo de real: son aprendizajes en tiempos reales y con consecuencias inmediatas, se puede adecuar al aprendiz y sus intereses, permiten que sea el propio estudiante quien controle su aprendizaje, una conexión social a gran número, permite simular escenarios que en lo real sería muy difícil lograrlo. Sin embargo, desde lo negativo, puede haber una falta de atención al hacer varias cosas a la vez, no se diferencia entre navegar y naufragar entre tanta información que no se logra comprender, falta de reflexión en esa inmediatez.

Observamos en este punto, que desde la teoría y el pensamiento docente, la tecnología debería tener un fuerte protagonismo en las aulas escolares, ya que mejora la calidad de los aprendizajes, favorece la inclusión y prepara a los niños para la vida en la sociedad digital, pero, ¿qué sucede al momento de llevarlo a la práctica? La emergencia sanitaria que se decretó como consecuencia de la pandemia, llevó a la educación a los escenarios virtuales, y aquí los docentes debieron utilizar la tecnología como aliada para que el proceso de enseñanza-aprendizaje no se viera interrumpido, ni se perdiera el vínculo emocional con los alumnos y sus familias. ¿Resultó como esperaban?

Entre las opiniones de los docentes entrevistados, se identifican dos posturas, que se deben al nivel en el cual se desempeñan. Por un lado, los docentes de inicial y primer ciclo, manifiestan que en el período de educación virtual o remota el tema de la tecnología resultó dificultoso: en primer lugar, porque los niños más pequeños necesitan de la ayuda de un adulto para poder utilizar los dispositivos digitales o ingresar a las plataformas, y por

otro lado, debido a que en muchos casos no cuentan con conocimiento del manejo del aula CREA, utilizada para el intercambio de tareas y encuentros virtuales, o no tenían medios para poder ingresar (internet, buen dispositivo, etc). En estos casos, se recurrió a la utilización de redes sociales, por ejemplo, WhatsApp: los padres enviaban las tareas realizadas a los docentes, y estos las subían a CREA para poder seguir un registro del avance de cada niño.

La docente de inicial 5, manifestó que algunos de los padres tienen hijos en otras clases que manejan de mejor manera la plataforma y lograron ingresar, pero seguía estando presente la dificultad de la disponibilidad de tiempo para poder ayudar a sus niños a realizar las tareas, generalmente las enviaban todas juntas los fines de semana. Desde la escuela se intentaron brindar talleres para guiar a los padres y ayudarlos para que pudieran acompañar a sus hijos en el uso de las diferentes plataformas, pero la mayoría ni siquiera asistieron, no demostraban un interés en querer aprender o familiarizarse con la tecnología. Una vez que se comenzó el retorno a las aulas en forma presencial “CREA desapareció para los padres”, no hubo forma de que volvieran a ingresar, si bien se continúan subiendo materiales, actividades y demás. La educación remota demandó tanta dedicación para los padres de niños de inicial, que una vez que encontraron la posibilidad de dejar de usarla (vuelta de la presencialidad), lo hicieron.

En el aula, se continúa utilizando, con dificultades al momento de poder guiar a cada niño, por ejemplo, para el ingreso a CREA o MATIFIC los niños deben introducir sus cédulas como usuarios, y prácticamente ninguno la recuerda. Esto no quiere decir que no se pueda trabajar con tecnologías en inicial, pero sí que se requieren de otros recursos humanos, para poder realizar pequeños grupos de niños y que en cada uno de ellos participe un adulto como guía.

Los docentes de segundo ciclo, no contaron con la dificultad de acceso a las plataformas por parte de los niños, pero debieron buscar la manera de motivarlos para evitar que se desvinculen, variando los recursos seleccionados. Todos los docentes utilizaron como recurso la grabación de videos explicativos o leyendo cuentos (incluso los

de primer ciclo), como una forma de que los niños siguieran viendo al docente, manteniendo un vínculo con él, y evitando la frialdad de una plataforma CREA en la que solo se reciben tareas. Como se mencionó, el vínculo alumno-docente y entre alumnos pasó a ser una cuestión a considerar por todas las maestras: se realizaron conferencias o videollamadas para permitir que los niños se sintieran en cercanía con sus docentes pese a la distancia que hacía sentir en un primer momento la educación virtual. Antes de comenzar a trabajar en contenidos, se dedicaba un momento para el intercambio y el diálogo con y entre los niños.

Desde la teoría, se expresa que el centro y protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser el alumno, los docentes de la institución donde se realiza la práctica lo entienden de igual forma. Expresan que esta práctica educativa tiene que ser considerando las particularidades de cada alumno, evaluando y detectando no solo sus debilidades, sino que en primer lugar sus fortalezas. Si bien se sigue con una planificación, cada una de las actividades que en la misma se preparan debe ser adaptada a cada uno de los niños, en todos los niveles, tanto para aquellos niños que presenten dificultades como para los que se encuentran más adelantados que el resto de sus compañeros. La idea es ayudar a que cada alumno logre desarrollar sus potencialidades, sin estancar a ninguno ni apresurar el proceso.

En esta práctica educativa con el estudiante como protagonista, se debe apuntar a que el mismo desarrolle su autonomía, no solo en el dominio de los contenidos sino también en la adquisición de competencias para la vida. En este punto, destacan la tecnología como una herramienta, al proponerle a los niños que ellos sean quienes usen los recursos digitales y no solo los visualicen a través del docente. Manifestaron además, cómo incluso los niños pueden aparecer como colaboradores del docente al momento de manejar la tecnología, en muchas ocasiones la dominan más rápido que los adultos, y pueden enseñarle a sus compañeros: esto se debe a que la mayoría de los niños actuales entran en la categoría que algunos autores definen como “nativos digitales”. Sin embargo, consideran de gran importancia el rol del docente como moderador, debido a que los niños están tan en

contacto con la tecnología que es posible que algunos recursos les resulten poco atractivos, por lo tanto, el docente deberá tener en cuenta sus intereses al momento de seleccionar los recursos o plataformas que va a proponer para el trabajo.

Queda claro que tanto autores como docentes, entienden que el papel del niño en su proceso de aprendizaje debe ser lo más activo posible, para poder aumentar la calidad del mismo, y que la tecnología aparece en este punto como una aliada del docente.

¿Cuál sería entonces el rol del docente en este posible nuevo modelo educativo híbrido, que otorga el protagonismo al estudiante? Tal como se expresa en la página 7 del marco teórico del presente ensayo, desde el enfoque de Edith Litwin: *“El docente debe mantenerse interesado y enfocado en la comprensión de los estudiantes, manteniéndose actualizado en su campo y favoreciendo los procesos de aprendizaje”*. Tanto en la práctica educativa centrada en el estudiante como en el modelo híbrido, el docente aparece como un guía y facilitador para el alumno. Los docentes entrevistados manifiestan que el rol que deben desempeñar es como motivadores, acompañantes y guías, incentivando al niño a desarrollar su autonomía y alcanzar por sí mismo los conocimientos. Para que esto sea posible, se destaca la importancia del vínculo docente-alumno, es fundamental darles la confianza que necesitan para poder poner en práctica sus capacidades.

Finalizando el diálogo con los docentes, nos referimos a qué debilidades identifican en una posible educación híbrida y cuáles serían las formas de suplirlas. Ante esta cuestión los docentes manifestaron como una dificultad el hecho de que los padres, en general, manifiestan poco interés en aprender a manejar las plataformas digitales, siendo que resulta de gran importancia el apoyo de las familias en este tipo de educación. En el caso de los niños más pequeños, aparece la necesidad de la presencia de un adulto para poder hacer uso de las tecnologías, y en muchos casos los adultos por poca disponibilidad horaria debido a sus trabajos no pueden hacerlo de forma correcta.

Por otro lado, se menciona como debilidad el acceso desigual a internet y a equipos que permitan usar cada herramienta digital de forma adecuada. Si bien todos los niños cuentan con un dispositivo proporcionado por Plan Ceibal, como se mencionaba

anteriormente en el trabajo, esto no iguala las oportunidades. Durante la época de pandemia se buscó suplir de alguna forma esta desigualdad a través de distintos planes que ofrecieron las compañías telefónicas, en los cuales otorgaban datos móviles de forma gratuita para que los alumnos pudiesen acceder a la educación virtual. En este aspecto los docentes expresan: *“La conexión a internet en los hogares debería ser garantizada por el Estado como gestor e impulsor de la democratización del conocimiento así como el garante de que se cumplan con los derechos a la Educación permitiendo la continuidad de los principios constitucionales de laicidad y gratuidad para que pueda ser obligatoria”*. Además, no todos los niños cuentan con sus dispositivos en buenas condiciones, en algunos casos, por utilizarlos para fines recreativos más que educativos.

Un punto en el cual la totalidad de los docentes entrevistados coincidió en considerar como una debilidad de este modelo híbrido, es en la formación docente para el uso de la tecnología en las prácticas educativas. Para poder suplir este obstáculo, además de una mejora en la formación inicial de los docentes, se considera de suma importancia el interés personal de cada docente por mantener una formación y actualización permanentes. Los docentes deben tener las competencias y habilidades necesarias para diseñar clases en formato presencial y al mismo tiempo poder crear contenidos para mantener la educación virtual. Tienen que ser capaces de ofrecer una educación que sea para cada niño en base a sus necesidades y a sus ritmos, así como combinar de manera simultánea los recursos tecnológicos, las estrategias pedagógicas y la interacción humana dentro de un salón de clase donde tendrán que enseñar tanto a estudiantes que asisten presencialmente, como a aquellos que lo hacen de forma virtual y consigue un proceso de aprendizaje significativo, optimizando el tiempo y los recursos de la institución.

5. Consideraciones finales

En base al estudio realizado con el presente trabajo para responder a la temática del mismo, acerca de si es posible que la educación híbrida comience a manifestarse como un nuevo modelo educativo, se presentan algunas conclusiones a modo de cierre.

Antes de comenzar a indagar a los docentes acerca de lo que ellos opinan al respecto como agentes protagonistas del acto educativo, se consideraba que la pandemia iba a resultar como un acontecimiento que marcara un antes y un después en cuanto al uso de la tecnología en el ámbito educativo. Sin embargo, mediante los aportes teóricos, las observaciones de aula y las entrevistas realizadas a los docentes de la escuela en la cual se realiza la práctica, se puede llegar a la conclusión de que si bien la pandemia aceleró el proceso, no actuó como un determinante para que la educación verdaderamente comience a ser híbrida de aquí en más.

A partir de entrevistas realizadas personalmente a los docentes, se pudieron obtener insumos para comprender cuál es el punto de vista de los mismos con respecto a la educación híbrida. Las maestras entrevistadas manifestaron coincidir con la idea de que la tecnología resulta enriquecedora de los procesos de aprendizaje, y que si bien el camino hacia una educación que articule lo presencial con lo virtual ha sido dificultoso, se concluirá con el paso del tiempo. Expresan que los recursos tecnológicos no solo vuelven más motivadores los contenidos, sino que también fomentan la colaboración, el intercambio con el otro, y permiten nuevas oportunidades de relacionarse con el conocimiento.

El hecho de que se considere que aún queda mucho camino por recorrer para llegar a un modelo híbrido de la educación, se basa en la idea de que si bien se cuentan con los recursos digitales, por ejemplo, gracias a Plan Ceibal, existe todavía un deber en lo que respecta a la formación docente en este ámbito. Sobre este punto, se puede mencionar lo expresado por Xavier Aragay, especialista en la transformación de las instituciones educativas y gestión del cambio. El especialista expresa al respecto:

Estábamos en la presencialidad, de pronto el virus nos encierra y entramos en lo que muchos especialistas denominan “enseñanza remota de emergencia”. Aquello no era

virtualidad. Es enseñanza, porque intentábamos enseñar, remota, porque el alumno estaba lejos, y de emergencia porque tuvimos que improvisar. Por tanto, aquello que se generó, que fue una buena respuesta, no fue enseñanza virtual ni formación online, era pura respuesta. (...) Poco a poco, lo que fue pura enseñanza remota de emergencia fue tomando ciertos elementos de lo que se denomina enseñanza virtual, que ya existía, se desarrolló muchísimo antes (Aragay, 2021).

Teniendo en cuenta lo acontecido como consecuencia de la pandemia, se considera que en un futuro y luego de recorrer un camino, llegará una educación híbrida, debido a que los docentes reconocen desde la teoría los valiosos aportes que realiza la tecnología en los procesos de aprendizaje de sus alumnos, como por ejemplo: aumentar la motivación, prepararlos para la sociedad en la cual van a vivir, hacerlos partícipes de sus aprendizajes, favorecer la inclusión, enriquecer los conocimientos. Sin embargo, son conscientes también de que el hecho de no poder realizar un buen uso de tan valioso recurso radica en la falta de formación docente.

Se entiende que una de las posibles soluciones a esta problemática, sería justamente, promover en los docentes una formación continua y permanente, no solo en lo que respecta a los conocimientos, sino también al uso de recursos. Sabemos que desde la formación inicial, es débil la formación tecnológica y que su enriquecimiento dependerá de la voluntad de cada docente, los cuales como intelectuales transformadores que deben ser según lo expuesto en el Programa de Educación Inicial y Primaria (2008), deberían responsabilizarse y formarse tecnológicamente.

Esta actualización de saberes de los docentes con respecto al uso de la tecnología no solo puede lograrse mediante cursos propuestos por Plan Ceibal, sino también a partir del intercambio con otros docentes. Es aquí donde verdaderamente se vería plasmada la idea del docente como intelectual transformador, ninguna actividad, por rutinaria que haya llegado a ser, puede carecer del funcionamiento de la mente, de la reflexión crítica.

Entonces, el docente desde este rol, debe reflexionar con sus colegas sobre diversos temas, por ejemplo, el uso de la tecnología en sus prácticas. De esta forma,

mediante el intercambio con otros, se pueden aprender estrategias para realizar un correcto uso del recurso. Aragay expresa: *“Lo que hemos de hacer es evolucionar, transformar nuestras instituciones educativas utilizando lo virtual y lo presencial. No hay una combinación ideal, cada institución debe de ir descubriendo en función de su contexto (...) qué combinación debe ir haciendo”*.

6. Bibliografía

ANEP (2008) Programa de Educación Inicial y Primaria.

Batthyány, K y Cabrera M. (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: apuntes para un curso inicial*. Universidad de la República.

Fullan, M. y Langworthy, M. (2017) “*Una rica veta*” PEARSON

García, J. y García, S (2020) “*Las tecnologías en (y para) la educación*”. FLACSO

Ley General de Educación [LGE]. Ley N° 18.437 de 2008. 12 de diciembre de 2008.

Litwin, E. (2003). *La educación a distancia. Temas para el debate en una nueva agenda educativa*. Amorrortu

Perrenoud, P. (2007) “*Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*”

Pozo, J.I (2020) “*¡La educación está desnuda!*”

Rosales-Gracia, S. (2008) “*Modalidad híbrida y presencial: comparación de dos modalidades educativas*” *Revista de la Educación Superior*

7. Anexos

Caminando hacia un nuevo modelo educativo...

EDUCACIÓN HÍBRIDA

Preguntas dirigidas a docentes:

1. ¿La tecnología puede favorecer o mejorar la enseñanza? ¿De qué manera?
2. ¿Cómo fueron utilizados los recursos digitales durante la educación virtual o remota?
3. ¿Cómo debería ser la práctica educativa centrada en el estudiante?
4. ¿Cuál sería el rol del docente en ese modelo híbrido educativo del que se comienza a hablar?
5. ¿Qué debilidades podría tener una educación híbrida y de qué forma podrían suplirse?

CONSENTIMIENTO INFORMADO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Caminando hacia un nuevo modelo educativo...

Educación Híbrida

Usted ha sido invitado(a) a participar del proyecto de investigación: Caminando hacia un nuevo modelo educativo... Educación Híbrida el cual está siendo desarrollado por la estudiante de Formación Docente Camila Fernández.

- Usted, decide si quiere o no participar en el mismo, el negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.
- La participación en esta investigación, consiste en una encuesta en la cual podrá ser grabado o encuestado vía mail o personal. A elección del encuestado.

En el caso de ser grabado:

- Las grabaciones serán escuchadas y/o vistas únicamente por las personas responsables en esta investigación. Si usted después de haber firmado este documento o incluso cuando se encuentre en la actividad, se

arrepiente de su participación en la investigación, puede retirarse del mismo en el momento que lo desee, sin ningún inconveniente.

- La investigación no representa ningún riesgo para los participantes.
- La información es confidencial y tendrá fines eminentemente académicos.
- Los resultados de la misma serán socializados por las estudiantes responsables y con los participantes de la misma una vez se encuentre finalizado el estudio.

ACEPTACIÓN

Yo, _____, confirmo que he leído y entendido la información anteriormente consignada; donde la persona encargada de la investigación ha respondido mis preguntas a satisfacción y que deseo voluntariamente participar en la investigación.

NOMBRE:

CARGO _____

CÉDULA _____

FIRMA: _____

Para constancia se firma en la ciudad de Trinidad, el día _____ de _____ del dos mil veintiuno (2021).